



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ACTA N° 0055 / CERO CERO CINCUENTA Y CINCO

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL 2016

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, ubicado en el tercer piso del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, calles 10 de Agosto y A. Montalvo esquina, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy martes 13 de diciembre del dos mil dieciséis, a las 08h10, previa convocatoria firmada por el Economista Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, ante el señor Alcalde, se reunieron en sesión ordinaria los señores; Sr. ARTURO DAQUILEMA, LUIS GAVIN, JOSÉ ATUPAÑA Y SIMÓN ROLDAN Y JUAN SISLEMA, Concejales del GADMCG, Dr. Fausto Andrade Pino, Procurador Síndico y Diana Paula Guagcha Zula, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día constante en la convocatoria: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE 06 DE 2016. 4. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0206, 0214, 0219, 0231 y 0232-PS-GADMCG-2016 DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y OCUPACIÓN INMEDIATA, EXPEDIDA POR SEÑOR ALCALDE. 5. RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA DIRECTIVA DE LA PRE ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE GANADO MENOR DEL CANTÓN GUAMOTE. LECTURA DE COMUNICACIÓN.- DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.-

Alcalde: Señores Concejales, señor Procurador Síndico, señora Secretaria, agradezco por su presencia y muy buenos días, vamos empezar con la sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2016, por favor señora Secretaria proceda a constatar el Quórum; **Secretaria:** Señor Alcalde una vez que se ha procedido a constatar el Quórum, se cuenta con la presencia de los 5 Concejales, esto es los señores: LUIS GAVIN, JOSÉ ATUPAÑA, JUAN SISLEMA, ARTURO DAQUILEMA Y SIMÓN ROLDAN. Señor Alcalde se cuenta con el Quórum reglamentario.- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.- **Alcalde:** En vista de que hemos reunido el Quórum Reglamentario instalo la sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2016, continuamos con el desarrollo del orden del día, en este sentido está a consideración señores Concejales el orden del día de la sesión ordinaria; **Concejal Juan Sislema:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor presidente del Parlamento Indígena y su comitiva, muy buenos días, una vez más una fecha histórica 13 de diciembre, el orden del día que se ha dado lectura mociono para se apruebe y se proceda; **Concejal Arturo Daquilema:** Apoyo la moción; **Concejal José Atupaña:** Apoyo la moción; **Concejal Luis Gavin:** Señor Alcalde, compañeros Concejales a todos quiero extenderles un cordial saludo y no está por demás desearles que Dios les Bendiga a cada uno de ustedes, en segundo lugar señor Alcalde hace 15 días los compañeros de la zona Chacaza y Tío Cajas habían pedido una audiencia para que les reciba en Comisión, hace ocho días no se puedo recibir y los compañeros están de nuevo esperando para que se les reciba, al menos yo mociono que se incluya en el punto del orden del día el recibir en esta Comisión eso nomas señor Alcalde; **Concejal Simón Roldan:** Apoyo la moción señor Alcalde; **Concejal Juan Sislema:** Apoyo la moción; **Concejal José Atupaña:** Apoyo la moción; **Alcalde:** Por unanimidad vamos a incluir un punto más a este orden del día, Recibir en Comisión General a los compañeros de la zona de Tío Cajas y Chacaza, ellos vienen por el caso de la vía y vamos a solicitar que el Ing. Chimbo nos acompañe en el punto, con esta inclusión se aprueba el orden del día; en consecuencia por unanimidad.- **SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON LA INCLUSIÓN DE UN PUNTO**.- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE 06 DE 2016.- **Alcalde:** Está a vuestra consideración compañeros Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejal Juan Sislema:** Si señor Alcalde, el Acta de sesión ordinaria de 06 de diciembre de 2016, una vez analizado y revisado, mociono para que se apruebe esta acta; **Concejal Arturo Daquilema:** Apoyo la moción señor Alcalde; **Concejal José Atupaña:** Apoyo la moción; **Alcalde:** Existe la moción de aprobar el acta anterior y cuenta con el respectivo apoyo, señora Secretaria proceda a tomar votación; **Secretaria:** procedemos a tomar la votación; Sr. Luis Gavin: a favor; Sr. José Atupaña: a favor; Sr. Simón Roldan: a favor; Sr. Juan Sislema: a favor; Sr. Arturo Daquilema: a favor; Sr. Alcalde : a favor. **Secretaria:** Señor Alcalde el resultado de la votación es 6 votos a favor de la moción; **Alcalde:** Por lo tanto se aprueba el acta de diciembre 06 de 2016. En consecuencia el CONCEJO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 0173-C-GADMCG-2016 en Sesión Ordinaria de diciembre 13 del 2016, RESUELVE: **APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE 06 DEL 2016.** 4. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0206, 0214, 0219, 0231 y 0232-PS-GADMCG-2016 DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y OCUPACIÓN INMEDIATA, EXPEDIDA POR SEÑOR ALCALDE.- Por Secretaría se procede a dar lectura de las Resoluciones Administrativas Nro. 0206, 0214, 0219, 0231 y 0232-PS-GADMCG-2016, mediante la cual se resuelve declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación los bienes inmuebles de propiedad de: Ulpiano Napoleón Guadalupe Zabala, Luis Enrique Arellano Ayol y Rosa Ana Yasaca Guaraca, Ruperto Morales Buñay y María Aurora Tene Yungay, Manuel Mesías Lluco Tixi y del Comité Central del Barrio Carapungo del cantón Guamote, respectivamente, ubicados en el sector del ingreso a Guamote vía Panamericana Parroquia Matriz del cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, mismos que serán destinados para Planta de Tratamiento de Agua Residual (Plan Maestro); **Alcalde:** Señores Concejales está a consideración las Resoluciones Administrativas; **Concejal José Atupaña:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, primeramente es grato felicitarle sobre todo al señor Alcalde y al señor Procurador Síndico por el trabajo el proceso que se viene avanzando por lo tanto yo mociono que se dé por Conocido las Resoluciones para que ya se ejecute, en vista de que es una obra prioritaria que se espera ejecutar; **Concejal Arturo Daquilema:** Señor Alcalde, compañeros Concejales y señores del Parlamento Indígena un saludo a cada uno de ustedes, es obligación de nosotros como legisladores dentro del concejo apoyar todos los planes, proyectos y obras que van en beneficio del desarrollo del cantón de acuerdo al Art. 446 de la COOTAD pues estamos cumpliendo señor Alcalde y es nuestro deber y obligación que estos proyectos vayan avanzando en beneficio social, por lo tanto apoyo la moción propuesta por el concejal Atupaña; **Concejal Juan Sislema:** El punto del orden del día que estamos tratando, conocimiento de la expropiación del ejecutivo de varios lotes de terreno tanto aquí en Río Chipo, Carapungo, al frente en el Barrio Victoria yo a lo mejor hago falta un poco de documentos como el levantamiento planimétrico un pequeño dibujo y ojala a lo posterior no haya ningún inconveniente con los dueños que se mencionada en los documentos que se arreglado adecuadamente, como lo económico ya se ha calculado que se cancele y el procedimiento que va en mutuo acuerdo y que quede conocido en Concejo pero siempre y cuando no haya ningún inconveniente con eso apoyo la moción del compañero; **Concejal Simón Roldan:** Bueno señor Alcalde y compañeros Concejales primeramente muy buenos días al respecto de dar por conocido las Resoluciones administrativas que existe de barrios lotes de terreno principalmente para los residuos del plan maestro, bueno compañeros es lo que por mí preguntar al señor procurador síndico de que es estos documentos se dé por conocido en el concejo más o menos que tiempo más durara algunos trámites correspondiente que todavía tiene que pasar por varios filtros más, como todos aquí y el pueblo de Guamote conocemos que el Plan Maestro ya está aprobado por lo tanto ya creo que esta en compras públicas para contratar y por ello quisiera saber qué tiempo más se demora estos trámites; **Alcalde:** Compañeros creo que los tramites siguen un proceso y ahí como uno de los requisitos que teníamos que presentar al Banco son justamente las Resoluciones de Expropiación y lo hemos hecho y no es que con eso vamos a seguir esperando que se de todo el trámite y ya tenemos la declaratoria de expropiación y utilidad pública y vamos avanzando con todo el trámite, vamos a dar la palabra al Dr. Andrade; **Dr. Fausto Andrade (Procurador Síndico Municipal):** Al respecto debo indicar que es de conocimiento público que es una obra que prácticamente va dar un beneficio, para los Planes de Agua Potable es necesario que se expropie 5 bienes inmuebles que serán destinadas para la Planta de tratamiento de aguas residuales, los 5 bienes están completamente identificados con la correspondiente documentación previo a la declaratoria de utilidad pública y de ocupación inmediata que se ha efectuado, una vez de la c declaratoria llega una fase de negociación directa con los señores propietarios para ver si se llega a algún acuerdo directo sobre el precio de los bienes expropiados en el supuesto caso no consentido de que no se llegue a un acuerdo se hace lo que diga el Juez Competente, de los tramites que se han realizado las negociaciones de los 5 bienes inmuebles están avanzados y dos de ellos cuentan ya con actas transaccionales que se ha llegado a un acuerdo en base a la declaratoria que se ha efectuado, faltando del barrio Carapungo que tenían que llamar a una asamblea para dar a conocer al barrio sobre la expropiación, del único bien que tendríamos que iniciar un juicio de expropiación es de la propiedad de señor Ruperto Morales que lamentablemente pese a las convocatorias no





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ha asistido hay una negativa para conversar, por lo que se iniciará un proceso para que el señor Juez determine el precio que debe cancelarse por el bien inmueble, es en ese sentido que están avanzados los tramites; **Concejal Luis Gavin:** De mi parte solicito que se agilite estos procesos pues este es una obra que no vamos a beneficiar nosotros como Concejales sino la ciudadanía del cantón Guamote, en ese sentido y por ese lado siempre estaré apoyando el proceso que tienen que hacerse para complementar estos requisitos y también señor Alcalde quiero sugerir como Concejal que haga por la vía de negociación amistosa porque de pronto ellos como dueños de los predios van hacer alguna impugnación y alargar el tramite entonces que se haga por la vía amistosa para que salgamos en sana paz tanto la municipalidad y los propietarios eso nomas al menos mi petición, doy por conocido las resoluciones y de pronto que se den a conocer a los propietarios también; **Sr. Avelino Morocho (Presidente del Parlamento Indígena):** Yo quisiera sugerir más bien y desde luego felicitar los tramites que están avanzando cierto es que no es beneficio para nosotros como autoridades sino para beneficio del pueblo, la ley faculta al Municipio para cualquier aspecto puede realizar la expropiación pero pienso que se debe conversar con los propietarios para evitar inconvenientes y que se realice la valoración real de las propiedades y que se haga conocer de estas resoluciones a los 5 propietarios para ver su reacción y tener un dialogo amistoso; **Concejal Juan Sislema:** Respecto al caso del señor Morales que pese a las 3 citaciones no se ha acercado no sé cuál fue la metodología de negociación una y otra que de alguna forma si entra en juicio de expropiación la obra no se quede ahí y yo sebe que señor Alcalde que usted conoce el proceso de expropiación nadie está regalando estamos pagando metros cuadrados y no cuál fue la propuesta que realizaron y ellos no estaban de acuerdo eso quiero que aclaren en este seno; **Concejal José Atupaña:** Solo quiero decir que sobre todo sobre el caso del compañero Morales, este trámite no es nuevo no sale de la noche a la mañana, yo creo que señor Alcalde hay personas que no quieren a Guamote no quieren ceder y sobre todo en este caso vender porque no estamos pidiendo regalado, lo que pasa es que no tienen voluntad para que nuestro cantón se desarrolle de una u otra forma no quieren contribuir, por lo tanto sugiero que ya se declare en utilidad pública y se adelante las obras porque si estamos espera y espera su voluntad cuando vamos hacer y yo apoyo señor Alcalde para que encamine estos procesos; **Alcalde:** Existe la moción de aprobar el acta anterior y cuenta con el respectivo apoyo, señora Secretaria proceda a tomar votación; **Secretaria:** procedemos a tomar la votación; Sr. Luis Gavin: a favor; Sr. José Atupaña: a favor; Sr. Simón Roldan: a favor; Sr. Juan Sislema: a favor; Sr. Arturo Daquilema: a favor; Sr. Alcalde : a favor. **Secretaria:** Señor Alcalde el resultado de la votación es 6 votos a favor de la moción; **Resolución Nro. 0174-C-GADMCG-2016** En conocimiento de los Memorando Nro. GADMCG-PS-2015-3004, 3006, 3011, 3002 y 3000, de fecha 05 de diciembre de 2016, suscrito por el Dr. Fausto Marcelo Andrade Pino, Procurador Síndico Municipal del GADMCG, indicando que a fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en la COOTAD, sugiriendo al señor Alcalde ponga en conocimiento del Concejo Municipal las Resoluciones Administrativas Nro. 0206, 0214, 0219, 0231 y 0232-PS-GADMCG-2016, mediante la cual se resuelve declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación los bienes inmuebles de propiedad de: Ulpiano Napoleón Guadalupe Zabala, Luis Enrique Arellano Ayol y Rosa Ana Yasaca Guaraca, Ruperto Morales Buñay y María Aurora Tene Yungay, Manuel Mesías Lluco Tixi y del Comité Central del Barrio Carapungo del cantón Guamote, respectivamente, ubicados en el sector del ingreso a Guamote vía Panamericana Parroquia Matriz del cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, mismos que serán destinados para Planta de Tratamiento de Agua Residual (Plan Maestro), en conocimiento del mismo, luego del análisis respectivo unánimemente resolvieron lo que a continuación transcribo, a fin de que se sirvan tomar nota y procedan con el trámite consiguiente, mediante Resolución Nro. 0174-C-GADMCG-2016 del 13 de diciembre de 2016: **Dar por conocido las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Nro. 0206, 0214, 0219, 0231 y 0232-PS-GADMCG-2016,** suscrito por el Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote mediante el cual resuelve **Declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación los bienes inmuebles de propiedad de: Ulpiano Napoleón Guadalupe Zabala, Luis Enrique Arellano Ayol y Rosa Ana Yasaca Guaraca, Ruperto Morales Buñay y María Aurora Tene Yungay, Manuel Mesías Lluco Tixi y del Comité Central del Barrio Carapungo del cantón Guamote, respectivamente, ubicados en el sector del ingreso a Guamote vía Panamericana Parroquia Matriz del cantón Guamote, Provincia de**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



Chimborazo, mismos que serán destinados para Planta de Tratamiento de Agua Residual (Plan Maestro), consecuentemente, sugieren procedase a su inmediato cumplimiento atento a los artículos que contienen las mismas, Cúmplase y notifíquese.- 5. RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA DIRECTIVA DE LA PRE ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE GANADO MENOR DEL CANTÓN GUAMOTE. LECTURA DE COMUNICACIÓN.- **Alcalde:** Compañeros en este tema, solamente como antecedente queremos comentar lo siguiente: hace dos semanas atrás se aprobó una ordenanza respecto la administración del Camal y el cuadro tarifario del cobro de servicios donde al análisis correspondientes de costos se determinó que un ganado se cobraría 17 dólares y un ovino 2, 50 ese es el precio oficial que está en vigencia en este momento para cuando entre en funcionamiento el camal y se cobre por el servicio de faenamiento esto por lo que se ha remodelado el camal existe nuevas condiciones hemos invertido como 300 mil dólares y es una inversión pública que debemos recuperar para generar nuestros ingresos como GAD, por ello hemos dado este espacio a esta Comisión para que ellos exponga su situación. **INGRESA LA COMISIÓN SIENDO LAS 10H25.- Alcalde:** Compañeros y compañeras que han venido utilizando los servicios de faenamiento del camal municipal están visitando esta mañana les doy la bienvenida buenos días, a este espacio al que ustedes han solicitado y se les ha dado para que puedan exponer su situación, en ese sentido tienen la palabra; **Sr. Segundo Gadway:** Buenos días con todos los presentes, señor Alcalde nosotros tenemos conocimiento de que habían estipulado un precio para el faenamiento del ganado mayor y ganado menor en la cual nosotros somos las personas afectada, en segundo lugar quiero manifestar que el camal al momento no está activo y yo había solicitado al señor Vicealcalde y él me había manifestado que el camal está listo y yo me fui a verificar, no por obvias razones sino por la necesidad que tenemos, ya que tenemos problemas con AGROCALIDAD, ya que la semana pasada habían hecho el decomiso, y de acuerdo a la ordenanza que han aprobado el 25 de octubre de 2016 se estipula el precio de faenamiento 2.00 y el cuarto de enfriamiento 1.00 más, y dice sin servicio de lavado de viseras en el ganado mayor es por lo que si los comerciantes conocieran inútil fuera que yo me preocupe, por ello he realizado la visita del camal y se ve que no está lista para brindar el servicio, he visitado al Titular de AGROCALIDAD pero no hay ninguna respuesta, es por ello que estamos aquí para ver si podemos hacer alguna modificación porque nosotros no podemos pagar los platos rotos de la inversión de la municipalidad y nosotros no podemos ir a faenar en otro camal porque no dan el servicio los días que necesitamos; **Sr. Norberto Illapa:** Buenos días señores Concejales, Alcalde y compañeros, siempre digo que para consensuar, arreglar ponernos de acuerdo se debe dar unas horas para el bienestar de sus representaciones, nuestro pedido es que ustedes revean la ordenanza aprobada porque nosotros somos los afectados porque el precio q nos pongan tenemos que transferir al productor, en una resolución que había tomado la Dra. Vargas no sé si le hicieron llegar a usted señor Alcalde donde que nosotros conscientemente habíamos acordado en colaborar 2.00 porque solo pagábamos antes 1.00 y en Riobamba 1.65 y nos dan en óptimas condiciones, por ello queremos ver cómo nos pueden ayudar ya que no venimos a censurar, en la situación de los trabajadores quiero decir que ellos son los encargados de brindar los servicios porque en la prueba de faenamiento que han hecho lo han hecho mal y creo que en ese lugar deben estar personas capacitadas y que tengan conocimiento y AGROCALIDAD es el ente responsable para que no se abran los camales porque no terminan de decir que nomás se requieren, por ello apelo a su sensibilidad; **Sra. Rosa León:** Buenos días señor Alcalde y compañeros Concejales como dice el señor Illapa, los señores de AGROCALIDAD abusan de su poder, yo fui la afectada que me quitaron un ganado entero, yo pelo en Riobamba señor Alcalde porque aquí no hay el servicio aun porque yo entrego a una empresa, entonces la res (1) que pelo en casa para la feria del día jueves los señores subiendo a mi furgón me quitaron y fueron a botar en el basurero y yo les decía quítanme pero ven que estoy pelando limpio, llévense un poco de carne para que analicen pero no se llevaron la res a quemar, como decía el compañero no nosotros no hacemos lo que se nos dé la gana por ser Guamoteños, y no es que nos afecte solo a nosotros sino al pobre dueño también porque para nosotros comprar el ganado tenemos que sumar todos los servicios; **Sr. Jorge Quishpe:** Es muy cierto que en estos dos años hemos venido a molestarle para que se de apertura del camal y llego a la sensibilidad de que el costo de la tarifa de faenamiento no estamos de acuerdo porque para tomar estas atribuciones tenían que conversar con nosotros y de ahí sacar alguna resolución y estamos conscientes de pagar 2,00 y también hemos conocido que en la plaza de rastro tenemos que pagar como





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



introdutores la salida del ganado y no estamos en condiciones de pagar por ello queremos que hoy nos digan cuanto mismo nos van a cobrar para decirle si estamos o no de acuerdo; **Alcalde:** Solo quiero decir que ustedes saben bien que el municipio de Guamote trabaja en bien de los más de 55 mil habitantes y todos somos beneficiarios y nosotros debemos trabajar pensando en la mayoría, el Gobierno Nacional nos han dado lineamientos para que los municipios hagan la autogestión y que debemos saber cobra los tributos, tasas y contribuciones en ese sentido estamos obligados a cumplir, el camal es una unidad productiva y debemos manejar bajo criterios empresarial y una empresa trabaja para ganar por ello nosotros en el Concejo hemos analizado detenidamente el efecto de la ordenanza que ahora está aprobada y la inversión que hemos realizado que facilitemos el servicio, vamos a poner personal adecuado y brindar el mejor servicio y por ello hemos puesto el precio piso prácticamente y no hay más piso de ese precio que hemos puesto para el servicio del Camal y queremos dar la palabra a los compañeros Concejales y del Parlamento Indígena; **Concejal Juan Sislema:** Bienvenidos compañeros y mil disculpas por esta imagen que tengo es debido a una cirugía plástica de mi nariz, y luego la verdad que gracias por el amor del pueblo yo conozco la vida de ustedes vida de pueblo, el pueblo de Guamote no se analiza de esa forma que se hace hoy señor Alcalde, es diferente porque yo he vivido desde los 6 años aquí, empleo y trabajo no hay aquí en el cantón Guamote, pero hay que crecer analizar el plan de negocio en vista de eso no me culpen a mí como Concejal en nombre de 52 mil habitantes y perdiendo en las votaciones, el Concejo es el que toma las decisiones ahí ven los votos quien a favor del pueblo y quien en contra, en vista de eso yo comparto parcialmente con la administración del señor Alcalde pero el resto donde me duele el pueblo de GUAMOTE y si mi análisis está mal perdonenme señores comerciantes, pueblo de Guamote y compañeros uno y otro la verdad que nosotros con fecha 25 de octubre de 2016 discutimos y yo realmente no estaba de acuerdo con AGROCALIDAD porque ellos querían suspender y otras cosas pero primero debían matar a mí para dar guía de movilización y hoy recién me entero que ustedes han hecho quitar la carne y hoy mismo voy a poner a actuar con documentos y ustedes como comerciantes para que el Alcalde pueda responder no hay una propuesta un documento ni solicitud en el que define de cuanto mismo quieren pagar o hacer una acción política con las autoridades y el pueblo, nosotros hemos hecho un análisis con todos los gasto e inversión y ha sumado los 17,00 dólares, pero ahora como Concejales siempre y cuando en beneficio del pueblo, y creo señor Alcalde el municipio también debe ayudar de alguna manera aunque sabemos que la inversión de 300 mil se debe recuperar pero el plan de negocio debemos hacer publicidad para tener más clientes y bajar el precio porque la ordenanza que manda prohíbe de los Concejales que aprobamos y damos para su cumplimiento en verdad que esta con precios muy altos y por ello yo seguiré acatando sus propuestas señores comerciantes, señor presidente del Parlamento Fiscalice porque nosotros como autoridades pueda ser que nos equivoquemos y solicito que de parte de ustedes también presenten propuestas; muchas gracias; **Sr. Avelino Morocho (Presidente del Parlamento Indígena):** Frontalmente quiero decir que al parlamento antes de aprobar la ordenanza no nos han pasado con documento, ahora señores Concejales con el respeto que se merecen ahora que vienen reclamos o cargas ahí dicen esto y esta ordenanza esta en vigencia y está hecho, y ustedes señores Concejales todos han analizado y discutido para aprobar y desde luego compañeros por petición de los señores negociantes y estoy analizando que dicen que van a cargar estos precios a los propietarios eso no debe ser así, si se ponen a analiza la crianza supera los valores y ser negociantes es mejor compañeros porque cogen un poco que pasa del capital y mandan y como parlamento propongo que mientras que hay desconformidad pido llamemos a una asamblea cantonal a todos los ciudadanos y si el pueblo dice el precio es alto pueden también modificar la ordenanza pero si dicen que si está bien entonces todos estaremos conformes, pero también decirles que ustedes no defiendan al resto de comerciantes de otros lugares porque ellos se aprovechan a sus espaldas, eso queremos nivelar también para no dejar saquear mucho el dinero a otros lugares y seamos conscientes de que esos valores no van a pagar solo ustedes ya que el camal es una empresa productiva y pagaran todos porque acá es feria regional y vienen de todos lados, por eso as autoridades han dicho que hay que nivelar para todos y normar el funcionamiento y precios, y discutamos para llegar a un acuerdo y no piensen que van a tener una ganancia fructífera y no defiendan a los comerciantes que afectan a los guamoteños y llamo al análisis compañeros; **Alcalde:** No se trata simplemente decir que la gente decide si se baja o no hay que tomar en cuenta el costo que se necesita para el funcionamiento del camal y estamos conscientes de la ganancia que





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ustedes perciben; **Concejal Simón Roldan:** Bueno aquí cada quien tiene su propio criterio por ello los Concejales también no podemos manejar por unanimidad, por mi parte señor Alcalde primero creo que hemos ampliado lo que había en la ordenanza anterior en los horarios mismos y los compañeros aquí presentes están manifestando de que a los productores pueden ellos menorar el precio si queda el mismo precio, yo quisiera pedir primero señor Alcalde de aquí debe existir un compromiso si queremos tratar o poder reformar la ordenanza de que nos digan del % debe haber el alza para los productores eso debe existir, y otro sería señor Alcalde lo que aquí conocemos las realidades claro que nosotros somos del campo y eso nosotros hemos solicitado señor Procurador la expropiación para la balanza y no sé cuánto tiempo más se demora, nosotros fuimos a preguntar en el MAGAP y ellos manifestaron que ya estaba listo y que solo faltaba de nuestra parte, la realidad es que en las comunidades es bastante sacrificio el criar un animal la agricultura y si es verdad el pedido que nos hicieron que los que les deben ingresar y así como ellos piden debe ser otra gente que lleve las producciones, yo no estoy de acuerdo que todos los guamoteños sean comerciantes creo que debemos publicar por radio o televisión para que vengan a comprar de otras ciudades porque si no aquí hasta rogando nos toca vender porque no hay comerciantes y en eso debemos ampliar, señor Alcalde estoy totalmente de acuerdo que posiblemente hoy quede la resolución de convocar a las comunidades y de otros lugares que vienen a vender y que se defina en cuanto podemos vender los animales y así podemos dar salida al campo y a los comerciantes porque en el cantón tienen que haber una igualdad;

Concejal Luis Gavin: Quiero primero saludar y decir como siempre las puertas de la municipalidad están abiertas para el dialogo, es así que con ustedes habíamos tenido una reunión y se armó una propuesta no solamente en los precios si no en los horarios de atención y lo hemos considerado, en calidad de comisión he presentado la propuesta que ustedes pusieron por escrito compañeros y aquí se debatió por la tasas misma que debió quedar, por otro lado si llamo la atención compañeros ustedes tienen que entender que nosotros no representamos solamente a una comunidad o un sector sino a todos los guamoteños integrados por tres parroquias por eso nuestra visión y aspiración son intereses de los Guamoteños, es por ello compañeros y tratándose que este no es un servicio de agua potable que nosotros podemos subsidiar como municipio, este es un proyecto que tiene que dar de pronto utilidad mañana más tarde y lamentablemente debo decir que el Gobierno Central a nosotros nos están quitando dinero el 30% no es poco compañeros es más de 2 millones de dólares que hemos perdido como Guamote pudiendo realizar otras obras de prioridad para el cantón Guamote, en ese sentido compañeros yo si llamo la atención porque los comerciantes solemos decir porque compras barato el borrego es que el municipio ha subido, eso no tiene que suceder aquí en Guamote y si eso está sucediendo si debería ser llamado la atención y aquí compañeros no es que como concejal se toma la decisión, se toma la decisión todo el Concejo en conjunto 5 Concejales más el señor Alcalde, por otro lado señor Alcalde si solicitaría que agilite los trámites para la apertura del camal porque los compañeros es lamentable que vayan de aquí a Riobamba porque eso están esperando aquí los compañeros, si deberíamos también ir si de pronto falta adecuaciones para los vinos si tiene que invertirse porque de los cálculos que hemos sacado aquí la mayor cantidad que van a utilizar son los ovinos, por ese lado señor Alcalde si solicito que tiene que incluir el arreglo mismo como se debe y respecto al personal de administración si tiene que capacitar compañeros no porque son de nombramiento van a administrar al antojo de ellos y debe existir el control en la administración en el cual nosotros como Concejales estamos inmersos para realizar el control, y por ultimo señor Alcalde como Guamoteños si debe haber preferencia compañeros en el trato mismo porque los otros como ustedes saben van sacando la plata y se van pero ustedes en bien o mal están acá con los guamoteños eso nomas señor Alcalde;

Concejal Arturo Daquilema: No voy a repetir lo que dijo los compañeros Concejales y saludar a los señores comerciantes, en este caso nosotros habíamos analizado el proyecto de ordenanza que esta ya aprobado como decía el compañero Concejal nosotros no representamos solamente un sector lamentablemente somos personas de elección popular y hay que hacer una ley para todos eso debemos tener claro, creo que nuestro compromiso y obligación como autoridades es velar por todos y creo que en eso mi voto y posición ha sido siempre cualquier aprobación que pase por el seno de Concejo siempre estaré votando en beneficio de la mayoría, alguna vez yo les había comentado que nosotros la gente del campo pensábamos que el camal era solamente para los comerciantes y creo que es obligación del Presidente de la Comunidad socializar a toda la población incluido los de las comunidades porque así





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



entendíamos y esos cambios hay que seguir dando y es obligación del Parlamento socializar las ordenanzas para que la gente este enterado los cambios que queremos para el cantón tanto en el camal, plazas ferias d papas y carros, esta administración está topando temas importantes para que Guamote no se esté quejando solo en radios y más bien ser parte de las Asambleas y así hay que trabajar y que no exista esa separación de la gente urbana y rural y más bien yo me sigo ratificando en la aprobación de la ordenanza considerando criterios técnicos y si ustedes consideren que se debe realizar una reforma pero con un análisis más profundo, y debemos trabajar con las organizaciones porque hay personas que están comprando los borregos en las calles es un abuso y discriminación y donde están los derechos humanos en eso hay que trabajar mucho señor Alcalde; **Concejal José Atupaña:** Buenos días a todos, yo solamente quiero decir lo siguiente compañeros, la verdad es que la aprobación de la ordenanza de una u otra forma está aprobada y eso con varios análisis sobre todo técnicos y jurídico a la vez, para lo cual dando el cumplimiento a la petición de ustedes en forma educada y analítico yo creo que de alguna forma si hay como hacer pero si hay instantes de presión que nos encuentren en cualquier lugar y nos digan porque hacen esto así no compañeros, Guamote tiene que terminar el cambio radical que necesita salir de la pobreza eso debe darse les guste o no porque nosotros queremos hacer una u otra obra que no compañeros pónganse en nuestros lugares y la mano en el corazón creo que estamos comprometidos como Guamoteños cambiar de una u otra forma a Guamote, ya vienen mucho proyectos en camino, si habido un poco de abuso a nuestros productores pero eso porque se ha dado es por falta de organización porque no hacemos de llegar a las organizaciones y el presidente del Parlamento está invitando a una asamblea que no se para cuándo, si ustedes pagaran el precio justo no deberían esperar solo los días jueves allá debemos apuntar y debemos quedar claro nuestro sueño es hacer ferias libres con los productores por eso no podemos decir que el camal es solo para los comerciantes de pronto si vienen de las comunidades quieren hacer uso tienen derecho, pero si ustedes organizan y nos ayudan no tendremos inconvenientes porque con esto de que digan que ahora vamos a pagar menos eso no está bien más bien debemos trabajar pensando el desarrollo y ahora estamos haciendo la ordenanza de la plaza de rastro ahí vamos a tomar en consideración y si hay alguna cosa que debemos tratar más a lo profundo lo haremos pero esta ordenanza debe continuar vigente, gracias; **ASESOR DEL PARLAMENTO ÍNDIGENA:** Estas situaciones llegan por lo que no estamos organizados solo actuamos cuando nos llega un dolor por ello más bien debemos estar más activos todos, señores comerciantes les invito que nos acerquemos a base de documentos golpeemos las puertas para coordinar para ver qué podemos hacer porque el mal está afuera no aquí; **Alcalde:** Como Alcalde encontré al municipio en condiciones muy precarias desordenada totalmente, el camal observado continuamente por AGROCALIDAD, Plaza de rastros no había y creo que con peleas lucha e incluso cierto Concejal en contra de todos estos procesos hemos venido surgiendo y estoy haciendo para mí para los concejales, estamos trabajando para el beneficio del pueblo de Guamote, y vamos a encaminar este proceso cueste lo que cueste pero con eso no quiero decir que vamos a atropellar derechos individuales consagrados en la Constitución, vamos a considerar todas estas situaciones y estamos tomando nota de todas estas observaciones para incluir en los proyectos de ordenanzas, y quiero solicitar que pongan por escrito lo que hoy están diciendo eso se va analizar de manera técnica y detenida, las cadenas de comercialización si realmente ustedes obtienen ganancias eso es fácil de determinar y si en eso nosotros como municipio podemos hacer algo en beneficio de ustedes estaremos encantados no nos cerraremos, así que solicito que presenten su propuesta por escrito, el camal entrara en funcionamiento a finales del próximo mes y muchas gracias; SALE LA COMISIÓN SIENDO LAS 12h00.- 6.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA COMISIÓN DEL SECTOR D TÍO CAJAS Y CHACAZA.- INGRESA COMISIÓN SIENDO LAS 12H05.- **Alcalde:** Wawki dirigentikuna diferentes comunidadesmanta kaypi kankichik particularmente ñukanchikman shuk oficuta churarkankichik audienciata kuchun, rganicamente yuyarishkanchik kunan puncha kikankunata chashkinkapak, sobre vía de apertura y mantenimiento de zona lirios, alli shamushka charipaychik, ñukanchik previamente shuk informita hatarichun kachashkanchik compañero Ángel Chimbo, en calidad de Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental pay documentos mañashpa ñami shuk informita charikun pay personalmente willachun, shuk tramo de 300 metros mana apertura tiyan chay permiso ninakan chay tramumanta chay tramukama permiso tiyan nikipika nuñanchik ruraypudinichikmi mana shina nikipika





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



obligatoriamente permiso ambiental para el permiso de apertura de la vía; **Sr. Pedro Chafila:** Buenas tardes, aquí están los compañeros dirigentes de las Comunidades de Pulles, Lirios como son beneficiarios y hemos pedido de favor con mucho respeto para todos los que necesitamos ya que sobre una parte que conocen queda pendiente, nuestro pedido es dar el mantenimiento y ese tramo dar apertura eso nos preocupa y ponemos en consideración de ustedes por ello estamos acá todos los dirigentes; **Ing. Ángel Chimbo:** Bueno muchas gracias y muy buenas tardes con todos, para ser concreto compañeros comuneros con fecha 14 de agosto de 2013 el MAE ya interviene haciendo inspección y en este manifiestan que "(...) Si bien es cierto la apertura de carreteras promueve el desarrollo de las poblaciones, se debe considerar que existen ecosistemas frágiles que deben ser protegidos con el fin de contar con un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, la apertura de la vía en el sector que inicia desde Padre Rumi hasta Panza Cocha generará impactos ambientales de carácter negativo permanentes (...), es decir No Autoriza la ejecución del proyecto, el tramo de más o menos 270m está dentro de las coordenadas que el Ministerio no autoriza, por ello la semana pasada acudí al sitio y comprobé con el GPS que efectivamente está dentro del área que no hay la autorización y no podemos contradecir a este documento, debo hacer hincapié que estos 270m es de la Comunidad de San Miguel de Chacaza quienes por acta permiten el paso de este proyecto; **Alcalde:** No será posible que el MAE realice nuevamente la inspección y vean la posibilidad de autorizar la apertura de este tramo?; a lo que el **Ing. Ángel Chimbo** responde que el GAD Provincial asumió la competencia para dar permisos ambientales en temas de vías y ellos incluso nos han manifestado que habido un informe hasta Changlor que desconocemos nosotros y que no necesitan permiso para más de 300m y nosotros hemos solicitado por escrito y no quieren dar, y hemos pedido por documento con copia al MAE y no nos han respondido; **Alcalde:** Dr. Andrade quisiera que nos oriente para ver el camino que debemos seguir para presionar o las medidas a tomar; **Dr. Fausto Andrade (Procurador Síndico Municipal):** Está haciendo ver el Ing. Que verbalmente el GAD Provincial solo verbalmente, pero nosotros tenemos derecho a que nos conteste de manera escrita al pedido por lo que me gustaría ver el documento con la fe de recepción para poder insistir al pedido realizado y si es que es de esa manera quisiera ver el oficio que se envió para insistir ya estableciendo lo que dice el Art. 28 de la Ley de Modernización; **Alcalde:** Kayta ñukanchik kaypi yuyariktukunchik ña rikunkichik kay ratuka mana permiso tiyan Cosejo Provincial mana ñukanchik oficiuta kutichinkunachu, kutin mañakrinchik 15 díaspi mana tikrachikpika autorizashkalaya intindishun, ñukanchik partimantaka listomi kanchik; **Concejal Luis Gavin:** Kikinkunata saludani compañeros dirigentes, chaypuk washaka señor Alcalde, Ing. Chimbo y concejales creo que chay situtaka riksinchik suficientemente, Liriomanta Padre Rumi kamaka ña paskadu chaymanta kutin washaladumanpish paskadu, kikinkuna yuyarinkichikmi Chacazakuna mana sakirkakuna kayshukladuta richun chaymi chaypi sakirirka, Chaymanta ñukapartimanta roгани señor Alcalde de manera especial chaywanka ganakrinchik chaypika Pulleskuna, ñukanchik Laimikuna, Chacazakuna e incluso Sablogkuna chay ukuta muyurishpaka paykunapash beneficiakrin, chaymanta ñuka partimantaka gestiones kunata rurapachun munani lo más pronto y por otro lado busquemos la estrategia de cómo dar este beneficio chaywanka ña Pallatangaman tupachinchik, shuk ratu Alcalde de Pallatangawan parlanakurkanchik ñukanchil Guamoteñokunaka ña Pallatanga fronterapi kanchik nishpa chaymantaka mana ñukanchik rikunata charishunchu sino ña competin paykunata pero Guamote kashkataka roгани Ing. Chimbo hagamos gestiones hasta la saciedad y demos ese beneficio a las comunidades porque son más de 20 comunidades que se beneficiaran de este camino; **Concejal Juan Sislema:** Nosotros fuimos hace 3 meses y pensé que ya estaba programado en las actividades, en realidad que los 270m de vía tenían que hacer la apertura desde el padre rumi y como esa piedra como no hay como votar tenía que hacer por la parte de atrás por Chacaza para hacer encuentro a la vía que va a Pallatanga y pido Ingeniero de favor por el Pueblo de Guamote hay que solucionar y programar las maquinarias; **Alcalde:** Kay ratuka Dr. Andrade e Ing. Chimbo ishkanik tukushpa oficiuta Consejo Provincialman churakrin kay 15 díaspi respuestata charishpaka ñami maquinariasta programashun compañeros aperturata y mantenimientota rurashun, **solicitamos a la Unidad de gestión Legal y Gestión Ambiental para que oficien al Consejo Provincial en un sentido donde ya podamos en caso de que no haya respuesta podamos aplicar lo que dice la ley respecto al Silencio administrativo.- SALE LA COMISIÓN SIENDO LAS 12H25.-** Evacuados que fueron





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



todos los puntos del orden del día, considerado para ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo las 12H26 del mismo día, mes y año.

Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro
ALCALDE DEL GADMCG

Diana Paula Guagcha Zula
SECRETARIA CONCEJO GADMCG

